

INFORME DE COMISARIO

Machachi, 05 de Marzo del 2016

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDMALY S.A.

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDMALY S.A.N y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, cumpla con presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Durante el periodo posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se efectuó una evaluación general al informe económico por el señor Gerente, y la evaluación a los Estados Financieros presentados por la contadora, en el cual se refleja que no existieron movimientos.

Los accionistas aceptaron en unanimidad los informes por lo que se procede a aprobar los balances.



CBA. Lujé Aguayo Alexandra Analy
C.c. 11714567748
Comisario